

#38/2020

22 de marzo de 2020

## Contenidos

---

### **LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE ASTURIAS Y FADE HACEN UN LLAMAMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO ASTURIANO**

### **CAMBIO DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA EL ENVÍO DE CONSULTAS**

---

Como continuación a las circulares nº 32 y 35, enviadas los pasados 19 y 20 de marzo respectivamente, en donde informábamos que las Cámaras de Comercio y Fade, hacían un llamamiento a todo el sector productivo asturiano para que con urgencia produjesen bienes sanitarios, les informamos que el Principado **ha cambiado la dirección de correo electrónico a la que hay que enviar consultas**, solicitud de información, demanda de equipos, donación de EPIS, posibilidad de fabricación, puesta a disposición de material instalaciones o maquinaria para el desarrollo de EPIS, etc.

**La nueva es la siguiente:** [material.coronavirus@sespa.es](mailto:material.coronavirus@sespa.es)